NADIE SIN HOGAR

UN HOGAR



HOGAR

ho·gar | *s. m.*

1. Refugio fundamental frente al frío, la lluvia y la inseguridad, pero también frente a la **exclusión**, el **rechazo** y la **indiferencia**.

2. Espacio donde una persona puede **descansar sin miedo**, recuperar fuerzas y volver a mirar el futuro con esperanza.

3. Un hogar no es solo un techo: es dignidad, identidad, estabilidad y oportunidad.

4. Tener un hogar significa **recuperar el lugar propio en la sociedad** y volver a sentirse alguien para los demás y para uno mismo. Es una puerta abierta a **segundas oportunidades**: a reconstruir vínculos, acceder a un empleo, cuidar la salud, recuperar la autoestima y volver a soñar con una vida posible.

PARA. ACÉRCATE. ACTÚA.

NADIE SIN HOGAR

La **Campaña Nadie Sin Hogar 2026** quiere volver a poner la mirada en aquello que nos une y nos humaniza: la **COMUNIDAD**, los **VÍNCULOS** y el sentido de **PERTENENCIA**.

Organizada por **Cáritas Española, FACIAM, XAPSLL y Bestebi**, , presentamos la Campaña en este tercer año de un itinerario compartido en el que damos un paso más con el lema **“Un Hogar. Un Lugar al que pertenecer”.**

Vivimos en un contexto social marcado por la incertidumbre, la polarización, la violencia verbal, los discursos de odio y el avance de la *aporofobia (*rechazo, aversión o desprecio hacia las personas pobres o desfavorecidas), que alimentan el miedo y levantan barreras invisibles entre las personas.

En medio de esta realidad, miles de hombres, mujeres, jóvenes y familias continúan viviendo situaciones de extrema vulnerabilidad, expulsadas de espacios de convivencia, participación y reconocimiento social.



OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA



- **HUMANIZAR A LA SOCIEDAD** en general, Administraciones, medios de comunicación, profesionales, personas voluntarias, comunidad cristiana, etc., sobre la realidad de las personas en situación de sin hogar. Invitar a adoptar una mirada de dignidad y de derechos humanos que facilite la compresión y acercamiento a la realidad de estas personas.

- **ROMPER PREJUICIOS Y DISCURSOS DE ODIO**. Transformar la mirada social hacia las personas en situación de sinhogarismo, desmontando estereotipos y discursos que deshumanizan y excluyen. Dar voz a sus historias de vida y superación ayuda a generar empatía, combatir la aporofobia y construir una cultura del encuentro basada en la dignidad y el reconocimiento mutuo.

- **PROMOVER INCLUSIÓN REAL EN LA COMUNIDAD.**Favorecer espacios comunitarios donde las personas en situación de sinhogarismo puedan participar, relacionarse y sentirse parte de la sociedad. La comunidad, a través de los vínculos y el cuidado mutuo, genera oportunidades de encuentro, pertenencia, sanación y reconstrucción de la autoestima y la dignidad.

- **ACTIVAR LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA**. Impulsar la implicación activa de toda la sociedad frente a la exclusión social y el sinhogarismo. Estamos llamados a no pasar de largo, promoviendo redes de apoyo, defensa de derechos y comunidades más humanas que no dejen a nadie fuera.

Los últimos informes de **Cáritas y la Fundación FOESSA** siguen mostrando un aumento del sinhogarismo y de sus consecuencias, no solo en los adultos, también en jóvenes e infancia.

Detrás de cada situación hay historias de personas que sufren, historias llenas de humanidad, de personas excluidas que buscan un lugar propio en la sociedad y en la comunidad.



"La justicia nace y se realiza en la fraternidad".

Papa León XIV,
Magnifica Humanitas

2026 - Principales RETOS Y DIFICULTADES

VIVIENDA

Exclusión residencial entendida como una **"emergencia social"** para los hogares más vulnerables. Situación agravada por la crisis habitacional actual.

PRECARIEDAD ECONÓMICA

Pobreza más consistente y más crónica que afecta de manera directa y severa a **familias con menores, a la juventud y a personas migrantes**.

SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

Incremento de la fragilidad psicoemocional y deterioro relacional. Las personas en exclusión sufren mayores niveles de **aislamiento, ansiedad y desesperanza**.

⚠ CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL SINHOGARISMO

Impulsado por causas estructurales interconectadas como la **pérdida del empleo**, la **imposibilidad de asumir el coste de la vivienda**, procesos de **desahucios** y **procesos migratorios forzosos**, entre otros factores.

NADIE SIN HOGAR

Detrás de cada situación de calle hay derechos vulnerados.



42.850 personas en situación de sin hogar acompañadas en 2025

Y en cada una de sus historias constatamos, día tras día, cómo las personas que se encuentran en las situaciones más extremas de exclusión social ven vulnerados de manera reiterada sus derechos fundamentales. Aunque procuramos acompañar sus procesos y caminos de recuperación, seguimos detectando graves dificultades en el acceso a derechos básicos como la vivienda, la salud, el empleo, la protección social o la participación.

DERECHOS BÁSICOS VULNERADOS

VIVIENDA

Sin un hogar digno no hay seguridad ni estabilidad.

⚠ Sin acceso a una vivienda adecuada ni segura.

SALUD

Barreras para acceder a la atención médica y al cuidado necesario.

⚠ Dificultades para cubrir necesidades de salud básicas.

EMPLEO

Dificultades extremas para acceder a un trabajo digno.

⚠ Sin oportunidades reales de inserción laboral.

PROTECCIÓN SOCIAL

Sin redes de apoyo ni cobertura ante situaciones críticas.

⚠ Falta de protección ante la exclusión y la vulnerabilidad.

PARTICIPACIÓN

Exclusión social que impide ejercer y disfrutar de derechos.

⚠ Sin voz ni presencia en las decisiones que les afectan.

Garantizar derechos es construir dignidad.

Necesitamos vivir en una sociedad que no pase de largo, que no nos juzgue y nos rechace sin más. Queremos que nos escuchen, que nos entiendan, que nos den otra oportunidad. También necesitamos un hogar, un lugar donde descansar y también donde relacionarnos con los demás y formar parte de la comunidad.

NADIE
SIN
HOGAR

Un hogar es... un lugar.
Nuestro lugar en el mundo.



Las historias de esperanza y superación de las personas sin hogar se convierten en pequeñas luces que rescatan nuestra humanidad.

Escucha esta canción

UN HOGAR, UN LUGAR AL QUE PERTENECER



BUSCANDO… MI LUGAR

"Quiero sentirme una persona normal, dejar de sentirme tan desconectado después de todos los años que he pasado encerrado en una habitación malviviendo o en la calle. Sentir que soy parte de la sociedad", Manuel.

"Siento envidia cuando veo a la gente en las terrazas charlando", Clara.

"Me siento parte de la comunidad participando en el casal del barrio y jugando al dominó con la gente mayor", Pedro.

Hay gente que me ha escuchado y ayudado con los papeles, he podido hacer cursos de formación… le importo a alguien… eso debe ser comunidad", Ibrahim.

"Hacemos planes, charlamos de nuestras cosas y nos reímos… como el resto de la gente", Ana.

El Derecho de Pertenecer a una Comunidad: Revincularse y Participar

1. Vínculos, Identidad y Pertenencia

La comunidad es el espacio donde construimos vínculos, identidad y sentido de pertenencia. Formar parte de ella no solo favorece el desarrollo personal y colectivo, sino que constituye un **derecho fundamental:** el derecho a participar, ser reconocido y sentirse parte activa de la sociedad.

2. Fragmentación y Sinhogarismo

El contexto actual, marcado por la incertidumbre y el individualismo, debilita los lazos comunitarios. En las personas en situación de sinhogarismo, esta ruptura es especialmente grave: supone la pérdida del apoyo social, de la participación comunitaria y del sentimiento de pertenencia.



Revincularse y participar es reconstruir lazos, recuperar dignidad y transformar vidas.

NADIE SIN HOGAR

¿CÓMO LO LLEVAMOS A LA COMUNIDAD?

ALGUNAS SUGERENCIAS

ACOGER

- Mirar a la persona antes que a su situación, evitando etiquetas y prejuicios.
- Saludar, escuchar y generar espacios de conversación y encuentro.
- Crear comunidades donde todas las personas puedan participar y sentirse parte.

ACOMPAÑAR

- Favorecer relaciones cercanas basadas en el respeto, la confianza y la igualdad.
- Reconocer las capacidades, talentos y aportaciones de cada persona.
- Acompañar sin juzgar los procesos personales y los tiempos de cada persona.

TRANSFORMAR

- Abrir espacios comunitarios, parroquiales y vecinales al encuentro y la convivencia.
- Promover redes de apoyo mutuo que combatan la soledad y el aislamiento.
- Denunciar las situaciones de injusticia y vulneración de derechos.
- Impulsar oportunidades reales de acceso a vivienda, empleo, salud y participación social.
- Fomentar una cultura del cuidado, la empatía y la fraternidad.

¿Qué puedo hacer yo?



Párate y aprende a mirar

porque detrás de cada persona sin hogar hay una historia... y también una **esperanza**



Acoge sin juzgar. Ayuda sin cuestionar

podemos ser y hacer posible ese lugar de pertenencia donde muchas personas puedan recuperar una vida plena de derechos y de dignidad.

Construyamos ese lugar de paz, justicia y solidaridad al que pertenecer.



ACTO DE CALLE:

(EXPLICACION + DIA HORA Y LUGAR)